



**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 9:00 nueve horas del día quince de febrero del año dos mil dieciocho, en la sala de reuniones número 2 dos del edificio denominado Casona del Congreso, ubicado en la Avenida Morelos Norte número 82 ochenta y dos, de la zona centro de esta ciudad, se reunió la Diputada María Macarena Chávez Flores y los diputados Francisco Campos Ruiz y Raymundo Arreola Ortega, Presidenta e integrantes de la Comisión de Migración de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el objeto de celebrar la sexta reunión de la Comisión de Migración del Tercer Año Legislativo. -----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la Comisión de Migración, instruyó a la Licenciada Elsa Patricia Rodríguez Alcauter, en calidad de secretaria técnica de la Comisión, pasar lista de asistencia a los presentes, quien informó que se encuentra presente la totalidad de los diputados que integran la Comisión, adjuntándose el registro de asistencia como parte integral del acta; después de comprobar la asistencia, la Diputada Presidenta declaró la existencia del quórum.-----

Acto continuo, la Diputada Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de:-----

Orden del día

1. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Migración celebrada el día 22 de enero del año 2018.
2. Análisis y aprobación en su caso, de la propuesta para realizar Conferencia Magistral "Luces y Sombras del Voto Migrante".
3. Asuntos generales.

Previa su lectura, la Diputada Presidenta sometió en votación económica el proyecto de Orden del Día, solicitando a quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano, habiéndose computado tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; acto posterior, la Diputada Presidenta declaró aprobado el Orden del Día.-----



En el desahogo del **Primer punto del orden del día**, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Migración celebrada el día 22 de enero del año 2017, la Diputada Presidenta de la Comisión, sometió a votación la dispensa de la lectura, en virtud de que fue enviado con la debida oportunidad el proyecto de acta, manifestando los diputados presentes su anuencia, enseguida, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los presentes, el contenido del proyecto de Acta, manifestando los legisladores su aprobación y procediendo a su firma.

En atención al **Segundo punto del orden del día**, relativo al análisis y aprobación en su caso, de la propuesta para realizar Conferencia Magistral "Luces y Sombras del Voto Migrante", para su atención la Diputada Presidenta comentó que en el marco del cumplimiento y seguimiento a la Agenda Migrante y su Innovación ante los Nuevos Retos de la Sociedad Michoacana, los activistas migrantes proponen realizar llevar a cabo una Conferencia que la dicte la Licenciada Susana Mercado Alvarado, quien es una activista y defensora de los Derechos de los Migrantes y en el mismo acto se interactúe con los migrantes y los actores involucrados con el voto migrante, por lo que la Diputada Presidenta sometió a la consideración de los diputados integrantes la propuesta, emitiéndose tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; por lo que se emite el siguiente:

**Acuerdo primero:** La Comisión de Migración de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, organizará e invitará a la Conferencia Magistral "Luces y Sombras del Voto Migrante", que dictará la Licenciada Susana Mercado Alvarado, que tendrá lugar el día 6 de marzo del año 2018, a las 11:00 horas, en el Salón de Recepciones "Generalísimo José María Morelos y Pavón". Se instruye a la Secretaría Técnica realizar las diligencias necesarias para dar cumplimiento y seguimiento al presente Acuerdo.

En atención al **Tercer punto del orden del día**, relativo los asuntos generales, la Diputada Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica que en la celebración de la próxima reunión presenté un informe del estatus de los asuntos turnados a esta Comisión, lo anterior para atenderlos con la debida oportunidad y evitar rezagos legislativos, al respecto los legisladores presentes se pronunciaron de atender todos aquellos asuntos que fueron turnados a esta Comisión y reiteraron su disposición y respaldo a la Diputada Presidenta para atenderlos debidamente; finalmente la Diputada Presidenta, preguntó a los diputados si tenía algún asunto que tratar, quienes manifestaron que por el momento no tienen asunto que exponer. Procediendo la Diputada Presidenta de la Comisión a dar por concluida la presente reunión, siendo las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día. Firman la presente Acta los diputados que en ella intervinieron.



COMISIÓN DE MIGRACIÓN

  
DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES  
PRESIDENTA

  
DIP. FRANCISCO CAMPOS RUIZ  
INTEGRANTE

  
DIP. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA  
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al acta de reunión de la Comisión de Migración celebrada el día 15 de febrero de 2018.